

3/12

8



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
FE 3 AGO 2012	
Recibido.....	16 <sup>20</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	26694.....100 % S.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo otorgue un subsidio en el marco de la normativa vigente a la Comuna de El Rabón, Departamento General Obligado, para la compra de una hectárea en el distrito urbanizado de ésta localidad, destinado al emplazamiento de un nuevo cementerio comunal.

  
**Dra. MARCELA AEBERHARD**  
 Diputada Provincial  
 BLOQUE 100% SANTAFESINO

  
**DGP GERMAN KAHLOW**  
 Diputado Provincial  
 BLOQUE 100 % SANTAFESINO

  
**BERNARDO DARÍO VEGA**  
 Diputado Provincial  
 BLOQUE 100% SANTAFESINO

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

La localidad de El Rabón fue tristemente célebre ocupando todos los espacios periodísticos del país, por haberse quedado sin cementerio en el mes de Mayo de 2011.

La localidad, en rigor de verdad, ocupaba un terreno privado perteneciente a la familia Welbers, ex - propietarios del ingenio azucarero de Las Toscas y con explotaciones agro-ganaderas en la localidad de El Rabón y que fuera donado de hecho, sin que a la fecha se haya perfeccionado legalmente dicha donación.





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Un cambio de propietarios en las tierras ante esta realidad, originó la prohibición de ingresar al predio para nuevas inhumaciones, aunque si, para la visita a los existentes. A partir de entonces, los fallecidos son colocados en los cementerios de Florencia y Las Toscas.

La Comuna de El Rabón viene gestionando la compra de un terreno para este emplazamiento; las finanzas del ente territorial sólo le permiten atender los servicios esenciales de la localidad lo que impiden en la práctica direccionar recursos ni tampoco diseñar un plan de pagos aptos, aceptables y factibles para esta gestión.

Más aún, el gobierno del ex - gobernador Binner, se hizo eco de esta situación anómala y angustiante; la entonces Secretaria de Regiones, Municipios y Comunas, hoy Ministro de Desarrollo Social, Licenciada Mónica Bifarello, manifestó en el programa "Agenda de Todos" (LT9) reproducida por el periódico Sin Mordaza (06-05-2011): "hay posibilidades de avanzar en un acuerdo con el privado o bien por recursos de la comuna. A través de una ordenanza, puede presentarse el interés público de este terreno y avanzar en gestiones, por ejemplo, con ley de expropiación (...) Frente a la situación actual, quedan dos cosas a solucionar: primero, como regularizar lo que hoy ya es cementerio, es decir esta situación irregular que se vino sosteniendo (...) y a futuro, como continúa la comuna en cuanto a asesoramiento en estos temas de utilización de terrenos."

Los dichos, evidencian un inicio de gestiones del Poder Ejecutivo que no se materializó en la práctica; en efecto, la situación no



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

se ha modificado en cuanto a la precariedad legal de posesión de lo existe ni al nuevo emplazamiento.

Creemos debe asistirse a la Comuna de El Rabón financieramente, por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Diputada Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO

  
DGP GERMAN KAHLLOW  
Diputado Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO

  
BERNARDO DARÍO VEGA  
Diputado Provincial  
BLOQUE 100% SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina